



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-10/2019

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 (doce) horas del día dos de diciembre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en el Salón de juntas del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Contador Público Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en carácter de asesor técnico de la presente licitación, de la misma forma se encuentran presentes por parte de las empresas participantes: -----

LICITANTE	REPRESENTANTE
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA
MAPFRE MÉXICO, S.A.	NO SE PRESENTÓ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	ELOYNA ABREU PÉREZ
METLIFE MÉXICO, S. A.	ANGÉLICA ALQUIAHUA ANZURES

I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado. -----

II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la celebración del acto de entrega y apertura de propuestas de la Licitación Pública PODJUDCJ 10/2019 relativa a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la Licitación Pública PODJUDCJ 10/2019), con recursos presupuestales correspondientes al

año dos mil veinte.-----

Primeramente el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, explicó el proceso de conducción del evento, acto seguido, el participante inscrito al ser nombrado deberá entregar dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, conteniendo, en uno, su propuesta técnica y en el otro su propuesta económica y se realice la apertura de ambos en dos etapas. -----

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SÍ
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	SÍ
METLIFE MÉXICO, S. A.	SÍ

Inmediatamente se procedió a revisar la documentación contenida en los sobre de propuesta técnica, para constatar que incluyera toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Se hace constar en este acto que las empresas SEGUROS SURA S.A. DE C.V., METLIFE MÉXICO, S.A. y ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.; presentaron su documentación técnica de manera completa por lo que pasan a la siguiente etapa; por otro lado, en cuanto a la empresa AXA SEGUROS S.A. DE C.V. en lo referente a los documentos 11 y 16, se advierte que se presentaron los documentos sin embargo éstos no se apegan a lo solicitado en las bases de la licitación por las siguientes razones: con respecto al documento 11, se solicita proporcionar los mismos precios y condiciones contratadas hasta por un 25% del monto contratado y/o hasta tres meses más, sin embargo en este caso la empresa presentó su propuesta por el 20% del monto contratado lo cual no se apega a lo solicitado; asimismo con respecto al documento 16 presenta la fecha de cobertura del 01 de enero del año 2020 al 01 de enero del año 2020 y no del año 2021, lo cual no se apega a lo solicitado, por lo tanto, presentar los documentos de forma errónea conlleva a su descalificación y por consiguiente no pasa a la siguiente etapa de este procedimiento. -----

Con fundamento en lo establecido en los incisos C y D de la primera etapa del Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se informan las empresas que califican a la siguiente etapa: -----

EMPRESA LICITANTE	CALIFICA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	SÍ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	SÍ
METLIFE MÉXICO, S. A.	SÍ

A continuación el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas para su revisión y análisis, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto. -----

Inmediatamente se revisó la documentación contenida en los sobres, de las empresas licitantes que calificaron en la primera etapa, para constatar que incluyeran toda la documentación requerida conforme a lo establecido en las bases de esta licitación. -----

Asimismo se procede a la lectura de las cantidades presentadas en la propuesta económica de la empresa licitante que calificó en esta etapa, siendo ésta la siguiente: -----

PROPUESTA ADMITIDA

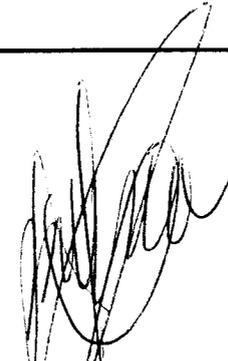
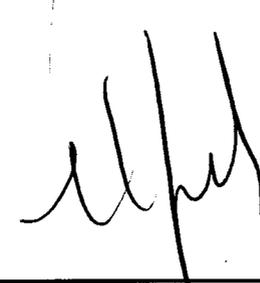
EMPRESA LICITANTE	IMPORTE DE PROPUESTA SIN GASTOS DE EXPEDICIÓN	IMPORTE DE PROPUESTA CON GASTOS DE EXPEDICIÓN
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	\$837,973.85	\$838,273.85
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	\$467,861.16	\$467,861.16
METLIFE MÉXICO, S. A.	\$675,289.00	\$675,289.00

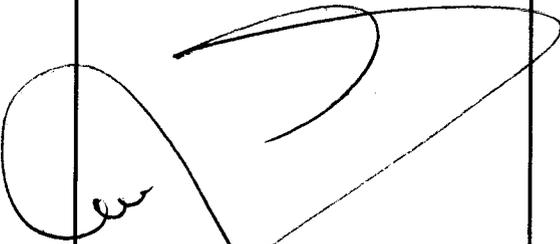
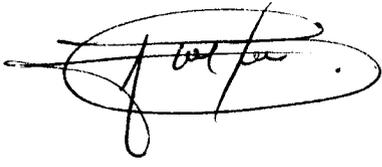
Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 11, 13 y 16 y el documento número 20 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. -----

La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el **fallo** correspondiente que será dado a conocer el día **cuatro de diciembre** del año en curso, a las **12:00** (doce horas), en este mismo salón. -----

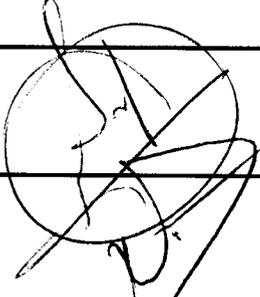
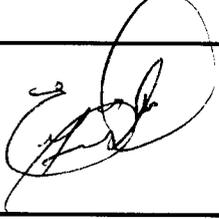
Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las **13:30 (trece horas con treinta minutos)** del día **dos de diciembre de dos mil diecinueve** por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	

CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	C.P. JORGE ADRIÁN HUERTA BAIZABAL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	GONZALO ROSIQUE ROSIQUE	
SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	HÉCTOR MIGUEL MONROY PADILLA	
MAPFRE MÉXICO, S.A.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	ELOYNA ABREU PÉREZ	
METLIFE MÉXICO, S. A.	ANGÉLICA ALQUIAHUA ANZURES	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.